

PROGRAMA DE ACTUALIZACIÓN PROFESIONAL EN DERECHO DEL TRABAJO

COLEGIO DE ABOGADOS DE SAN ISIDRO

Organizado por el Instituto de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social C.A.S.I.

MÓDULOS

- **DERECHO INDIVIDUAL DEL TRABAJO** (36 hs.)
Fuentes y principios del Derecho de Trabajo. Derechos y deberes. La dependencia. Modalidades contractuales y estatutos profesionales. La responsabilidad solidaria en el contrato de trabajo. Contratación, delegación y subcontratación. La tercerización. Transferencias de establecimientos. El intercambio telegráfico. Liquidaciones y cálculos indemnizatorios. La discriminación laboral. Derecho laboral y cuestiones impositivas y tributarias. Concursos y quiebras. Verificación de créditos laborales.
- **DERECHO COLECTIVO DEL TRABAJO** (24 hs.)
El fenómeno de la asociación sindical. Sindicatos simplemente inscriptos y con personería gremial. La tutela sindical. Conflictos de encuadramiento convencional y sindical. Negociación colectiva y convenios colectivos de trabajo. Las nuevas reformas laborales. Ponderación crítica del modelo sindical argentino.
- **DERECHO PROCESAL DEL TRABAJO** (20 hs.)
Principios. Competencias. Impulso procesal. Demanda y contestación. Criterios en valoración de pruebas. Alegatos, veredictos y sentencias. Los recursos. Los procedimientos laborales en la Nación y provincia de Buenos Aires. La audiencia de vista de causa.
- **INFLUENCIAS E IMPACTO DEL NUEVO CÓDIGO CIVIL Y COMERCIAL EN LAS RELACIONES DEL TRABAJO** (16 hs.)
La reforma de la ley 26.994/15 y sus incidencias en el Derecho Laboral. Aspectos relevantes. La precontractualidad y la suspensión de tareas. Los derechos de incidencia colectiva en el CCCN y las relaciones laborales.
- **DERECHO DE DAÑOS LABORALES** (16 hs.)
La dimensión constitucional del derecho a la reparación. La problemática de los infortunios laborales. Acción especial y acción del derecho común. Los accidentes de trabajo y las enfermedades profesionales.

Director: Dr. Claudio A. AQUINO
Coordinador: Dr. Eduardo H. MARCEILLAC

CUERPO DOCENTE

Dres. Franciso Abajo Olivares, Claudio A. Aquino, Marcelo Aquino, Gonzalo Barciela, Carola Capuano Tomey, Natalia de Diego, Carlos Facal, Juan José Formaro, Fernando Garcia Pouzo, Liliana Litterio, Eduardo Marceillac, Carlos Pepe, Daniel Pérez, Osvaldo E. Pisani, Carlos E. Ribera, Héctor Scotti.

CERTIFICADO QUE SE OTORGA

Certificado de aprobación otorgado por el Colegio de Abogados de San Isidro.

Carga horaria total: 112 hs.

CARACTERÍSTICAS ADMINISTRATIVAS

- **Duración:** un año.
- **Fecha de inicio:** abril de 2018.
- **Fecha de finalización:** diciembre de 2018.
- **Dictado:** días miércoles de 17 a 21 hs.
- **Reunión informativa:** miércoles 14 de marzo de 2018, 18 horas.

ARANCELES:

Arancel general:	Arancel anual: \$ 18.477. Plan de pagos CASI: hasta en 9 cuotas de \$ 2.053.
Arancel general alumnos con menos de 5 años de expedición de título:	Arancel anual: \$ 14.787. Plan de pagos CASI: hasta en 9 cuotas de \$ 1.643.
Matriculado activo CASI:	Arancel anual: \$ 12.933. Plan de pagos CASI: hasta en 9 cuotas de \$ 1.437.
Matriculado activo CASI con menos de 5 años de expedición de título:	Arancel anual: \$ 10.350. Plan de pagos CASI: hasta en 9 cuotas de \$ 1.150.



COLEGIO DE ABOGADOS DE SAN ISIDRO - ÁREA ACADÉMICA

Acassuso 442, 2º piso (1642) San Isidro - Tel. 4743-5720/26 - Int. 227/228/240
Informes: areaacademica@casi.com.ar - Preinscripción: posgradoscasi.com.ar

www.casi.com.ar - www.twitter.com/colsanisidro

ABIERTA LA INSCRIPCIÓN • INICIO: ABRIL DE 2018